

Contenido

1. Protección superficial
2. Identificación
3. Embalaje
4. Transporte
 - 4.1 Retira Clientes
 - 4.2 Transporte en general
5. Almacenamiento
6. Condiciones para reclamo y/o devolución
7. Despacho

Los perfiles C provistos se fabrican bajo las Normas IRAM IAS U 500-206-1, en largos estándares de 6 y 12 metros.

Para largos especiales, consultar con el Comercial que lo asiste.

1. Protección superficial

Tanto los productos Laminados en Frío (LAF), galvanizados (GAL) o Laminados en Caliente (LAC) no llevan protección superficial.

2. Identificación

Cada paquete está identificado con una etiqueta donde se indica:

- Nº de lote de dicho paquete.
- Nº de orden.
- Nº de bobina.
- Fecha de producción.
- Máquina / turno / operador.
- Descripción de producto.
- Unidad.
- Peso.

El número de lote es el vínculo que permite realizar la **trazabilidad** del producto, por lo que para realizar cualquier consulta sobre el mismo, deberá suministrarse dicho número más la descripción del producto.

3. Embalaje

Los perfiles C se suministra en paquetes cuadrados o rectangulares, zunchados con flejes de acero.

4. Transporte

4.1 Retira cliente

A fin de poder brindarles una correcta atención al momento de retirar el material, le recomendamos tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1) Coordinar un turno para día de carga con el área Comercial con una antelación entre 24 / 36 hs.
- 2) El Cliente debe enviar al Vendedor asignado los datos de quien retira, previo al arribo del transporte, indicando:
 - Nombre, apellido y DNI del transportista, así también los datos del dominio del camión (chasis y acoplado) y un teléfono de contacto.
 - En caso de retirar la mercadería a través de una empresa, agregar razón social de la misma y orden de carga interna.
- 3) Recordar que el horario de carga es de **8 a 14 hs**, fuera de este horario, no se permitirá el ingreso a Planta.
- 4) La carga es por orden de llegada según el día establecido para retirar el material.
- 5) La carga en todos los casos es superior, con puente grúa, no se cargarán vehículos cerrados o que no posean los elementos de sujeción necesarios (se sugiere que la unidad cuente con lona para cobertura de material).
- 6) Los vehículos no serán excedidos en su peso reglamentario. La altura y longitud del vehículo deben ser adecuadas para asegurar la integridad de la carga, del transportista y de terceros.
- 7) Una vez retirada la mercadería, su integridad corre por cuenta de quien retira.

8) En caso de no poder venir a retirar la carga al día establecido, comunicarse con el Vendedor respectivo y coordinar la nueva asignación del día.

9) **Equipamiento de seguridad requerido para el ingreso:** las personas que ingresen a planta deben estar equipadas con casco, botines de seguridad y ropa de trabajo adecuada.

En el caso de que no tenga alguno de los Elementos de Protección Personal de uso **OBLIGATORIO, NO** podrán bajarse del habitáculo del camión.

10) Los desplazamientos hacia los sectores visitados se ajustarán a los pasillos de circulación interna , estando prohibido deambular por los sectores sin acompañamiento de personal de ORTIZ Y CIA. S.A.

11) Mantener el orden y limpieza y en el caso de tener que tirar algún residuo, respetar la separación estipulada por Ortiz y Cía S.A., en caso de dudas consultar al personal del sector en cuestión.

El piso del chasis, semi o acoplado debe estar limpio, principalmente de elementos que puedan provocar corrosión de los tubos (cal, cemento, etc., químicos), a la vez que planos y sin perforaciones.

La lona debe estar en condiciones y colocarse una vez realizada la carga, dentro del predio Ortiz.

La carga no puede sobresalir del chasis, semi o acoplado.

Ortiz y Cía. no se responsabiliza por el deterioro del material que pueda sufrir durante el transporte.

4.2 Transporte en general

Los paquetes se suministran con eslingas descartables, la carga se sujeta también con dichas eslingas.

No es recomendable utilizar las mismas para la descarga ya que el rozamiento con elementos cortantes durante el viaje pueden provocar la rotura de las mismas.

Ortiz y Cía. no se responsabiliza por el daño que pueda sufrir el producto en caso de que ello ocurra.

5. Almacenamiento

Se recomienda para una correcta conservación del producto:

-Almacenar el material bajo techo, en lugares cerrados y secos, lejos de portones y ventanas.

-Evitar lugares con polución, evitar contacto con otros materiales o químicos que lo corroan.

-Separar cada paquete con tacos de madera (aprox. 10 cm.), inclusive del piso.

6- Condiciones para reclamo y/o devolución

Si al recibir el material, éste presenta abolladuras, óxido superficial(LAF y GALV) o cualquier otro defecto detectable a simple vista, se deberá aclarar indefectiblemente en el Remito, indicando el defecto encontrado; en caso de no estarlo, Ortiz y Cía. S.A. se reserva el derecho de dar o no curso al reclamo.

En caso de realizar un reclamo posterior a la descarga y que no incluya los defectos antes mencionados, se deberán suministrar los siguientes datos disponibles en la tarjeta de identificación del producto:

- **Nº de lote.**
- **Descripción del producto.**
- **Foto del defecto.**

En caso de presentar diferencia de peso, se deberá contar el número de unidades del paquete y observar el remito.

El error permitido en nuestro sistema de pesaje es del 4x1000, Ortiz y Cía. S.A. cuenta con un doble control de pesaje, básculas internas controladas por patrones calibrados por entes externos y una báscula de camiones certificado por el INTI, los certificados de las mismas quedan a disposición en caso de solicitarlos.

En caso de coordinar devoluciones, el Cliente es responsable del material hasta el momento de la entrega del mismo en Ortiz y Cía.

7- Despacho

Los materiales se despachan con remito físico; la factura y el Certificado de Calidad (en caso de ser requerido) se envían en formato electrónico.

En caso de ser la primera vez que soliciten Certificados de Calidad, podrán hacerlo a través de la siguiente casilla de correo: calidad@oycnet.com.ar, indicando tipo de material y n.º de remito.